



# PROPUESTA PEDAGÓGICA



28072909-COLEGIO SANTA BERNARDITA

C/ Príncipe DE ASTURIAS, 10

28006 MADRID

Tel. 91 3093322

E-mail: [direccion@santabernardita.es](mailto:direccion@santabernardita.es)





# ÍNDICE

## Tabla de contenido

<b>1. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>3. SEÑAS DE IDENTIDAD .....</b>	<b>4</b>
A. NUESTROS VALORES SON: .....	8
<b>4. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL .....</b>	<b>11</b>
<b>5. PRINCIPIOS GENERALES, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE GENERALES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL .....</b>	<b>12</b>
A. ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS .....	13
A. METODOLOGÍA:.....	21
<b>6. PRINCIPIOS GENERALES, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE GENERALES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL .....</b>	<b>30</b>
A. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA .....	40
C. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD .....	44
<b>7. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS PARA CADA CURSO..</b>	<b>44</b>
<b>8. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS .....</b>	<b>45</b>
<b>10. RECURSOS MATERIALES .....</b>	<b>49</b>
<b>11. PAUTAS DE COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO....</b>	<b>52</b>
<b>12. ACTUACIONES PARA LA COLABORACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS .....</b>	<b>53</b>
<b>13. MODELO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>55</b>
<b>14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....</b>	<b>56</b>
<b>15. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES .....</b>	<b>57</b>
<b>16. PROGRAMACIONES DE NIVEL: .....</b>	<b>57</b>
<b>17. CONCLUSIONES .....</b>	<b>62</b>



## 1. JUSTIFICACIÓN

Como **centro educativo privado-concertado de ideario cristiano**, asumimos el compromiso de ofrecer una **educación integral** que atienda todas las dimensiones de la persona —física, cognitiva, afectiva, social, moral y espiritual—, desde una concepción del ser humano inspirada en el **Evangelio y en los valores cristianos**

La Educación Infantil es una etapa educativa con **identidad propia**, orientada a contribuir al desarrollo armónico de los niños/as y a favorecer su crecimiento en un clima de **seguridad afectiva, confianza y alegría**.

Nuestra propuesta se apoya en los principios del **Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero** y en la **visión cristiana de la educación**, que considera al niño como una persona única e irrepetible, dotada de dignidad y potencial, creada a imagen de Dios y llamada a desarrollarse plenamente en comunidad.

El aprendizaje se concibe como un proceso **activo, global y significativo**, en el que los niños construyen conocimiento a través del **juego, la observación, la exploración y la relación con los demás**. La metodología promueve la **curiosidad, la autonomía, la creatividad y la reflexión**, fomentando desde edades tempranas el desarrollo de las **competencias clave** que establece la LOMLOE, **Decreto 36/2022 de 8 de junio**.

Fieles a nuestro carácter religioso, entendemos la educación como una tarea evangelizadora y humanizadora. Por ello, la propuesta pedagógica integra de manera transversal la **educación en valores evangélicos**: el respeto, la solidaridad, la paz, la gratitud, la empatía, el perdón y el amor al prójimo.

A través de experiencias cotidianas, celebraciones litúrgicas, proyectos solidarios y momentos de oración, los niños aprenden a **vivir y expresar su fe** de forma natural y adaptada a su edad, descubriendo el sentido de trascendencia y el valor de la comunidad.

El centro promueve una **educación inclusiva, equitativa y personalizada**, que atiende la diversidad de capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. Cada niño es acompañado con respeto y cercanía, favoreciendo su desarrollo integral en un ambiente de **acogida y confianza**.



Se fomenta la **coeducación y la igualdad de oportunidades**, educando en la fraternidad y en la conciencia de que todos somos parte de una misma familia humana.

La familia es el primer y principal agente educativo. Por ello, el colegio busca una **colaboración estrecha y constante con las familias**, compartiendo la tarea de educar en la fe y en los valores cristianos.

Se promueve una comunicación abierta y un acompañamiento mutuo, de modo que la escuela sea una **extensión del hogar** y un espacio donde familia y comunidad educativa trabajen conjuntamente por el bienestar integral del niño.

Como colegio religioso concertado, nuestro proyecto se articula en torno a una **educación integral y trascendente**, que combina la **excelencia académica** con la **formación espiritual y ética**. Buscamos educar personas libres, responsables y comprometidas con la sociedad, capaces de vivir su fe desde el respeto y el diálogo con los demás.

El colegio aspira a formar **niños felices, autónomos y solidarios**, que descubran a Dios en su vida cotidiana y sean semilla de esperanza y transformación en su entorno. Esta propuesta pedagógica se justifica como expresión del compromiso del centro con una educación humanizadora, cristiana e inclusiva, fiel a la **LOMLOE** y coherente identidad propia.

Desde la mirada cristiana, la Educación Infantil se concibe como el inicio de un camino educativo que acompaña al niño en su crecimiento personal, emocional, intelectual y espiritual, ayudándole a descubrir quién es, cómo puede amar, y cómo puede aportar al mundo desde su singularidad.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Colegio Santa Bernardita es un centro privado/concertado confesional católico, respetuoso con todas las creencias situado en el distrito de Salamanca que imparte las enseñanzas del primer Ciclo de Educación Infantil (2º y 3º nivel) con 2 aulas de 1 año y 3 aulas de 2 años, y el Segundo Ciclo de Educación Infantil, línea 2. El inglés tiene una gran carga lectiva y horaria en los tres niveles del 2º Ciclo, con 4 sesiones semanales para 4 años y 5 sesiones para 5 años.



En el Primer Ciclo la ratio es de 14 alumnos/as en las aulas de 1 año y de entre 15/17 en las aulas de 2 años. En el 2º Ciclo de Educación Infantil la ratio por aula es de entre 12/16 alumnos/as por aula, siendo por tanto un aproximado de 57 discentes para todo el ciclo.

Las situaciones sociofamiliares son bastante homogéneas, un nivel medio-alto.

Respecto a las maestras que imparten docencia en la etapa de infantil, contamos con 10 tutoras, una profesora de apoyo que es especialista de inglés y una profesora especialista en Pedagogía Terapéutica que realiza el apoyo con niños/as de necesidades educativas especiales.

En el Primer Ciclo hay también cuatro educadoras y 2 auxiliares. Las tutoras imparten las sesiones de Lenguaje corporal (psicomotricidad) y música, sirviéndose, en los casos que así se acuerde, de la ayuda de la maestra de apoyo. Salvo casos excepcionales, las tutoras se mantienen en nivel y ciclo.

### **3. SEÑAS DE IDENTIDAD**

El Colegio Santa Bernardita es un centro confesional católico que asume los principios del Evangelio como referencia fundamental en su acción educativa. Su finalidad es ofrecer una educación integral que abarque todas las dimensiones de la persona: cognitiva, emocional, social, corporal, ética y espiritual.

El centro se define como una institución pluralista, tolerante y respetuosa, abierta a todas las tendencias culturales, ideológicas y sociales, en coherencia con los principios de igualdad, convivencia democrática y respeto a la diversidad establecidos en la normativa educativa vigente.

En la etapa de Educación Infantil, nuestra propuesta pedagógica busca favorecer el desarrollo armónico y equilibrado de cada niño y niña, reconociendo su singularidad y potenciando sus capacidades desde un entorno afectivo, seguro y estimulante.



La acción educativa del Colegio Santa Bernardita se fundamenta en los siguientes principios:

- **Educación en valores:** la formación moral y social del alumnado se orienta hacia la vivencia de los valores de **solidaridad, respeto, paz, tolerancia, empatía y espíritu crítico.**
- **Atención a la diversidad:** se reconoce la individualidad de cada niño/a, garantizando una respuesta educativa ajustada a sus necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
- **Igualdad de oportunidades:** se promueve una educación libre de toda discriminación por razón de sexo, origen, religión o cualquier otra condición personal o social.
- **Metodología activa y globalizadora:** el aprendizaje se construye a través de la **experiencia, la exploración y el juego**, como ejes vertebradores de la enseñanza en esta etapa.
- **Participación y corresponsabilidad:** se fomenta la implicación de toda la comunidad educativa —familias, profesorado y alumnado— en la vida del centro.
- **Inspiración cristiana:** el proceso educativo se orienta al desarrollo de una conciencia ética y espiritual coherente con los valores evangélicos de amor, servicio y justicia.

De acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto 95/2022** y los **Decretos autonómicos de currículo**, los objetivos del Colegio Santa Bernardita para la etapa de Educación Infantil se concretan en:

1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado, promoviendo su autonomía, creatividad y autoestima.
2. Estimular la adquisición progresiva de hábitos de convivencia, respeto, ayuda mutua y cooperación.
3. Promover actitudes de curiosidad, interés y gusto por aprender a través de experiencias significativas.
4. Potenciar la comunicación y la expresión en sus distintas formas: oral, corporal, artística y emocional.
5. Fomentar la educación emocional y social como base del bienestar personal y grupal.



6. Desarrollar una sensibilidad hacia los valores cristianos, la solidaridad y la justicia.
7. Crear un entorno educativo cálido, seguro y estimulante, donde el niño/a se sienta querido, escuchado y valorado.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el equipo docente implementa estrategias pedagógicas coherentes con la naturaleza de la etapa:

- Aplicación de **metodologías activas y vivenciales**: proyectos de trabajo, aprendizaje por rincones, juego simbólico y actividades manipulativas.
- Fomento de la **autonomía personal** a través de rutinas, responsabilidades y toma de decisiones adaptadas a la edad.
- Desarrollo de **programas de educación emocional y convivencia positiva**, basados en el respeto, la escucha y la resolución pacífica de conflictos.
- Integración de **acciones pastorales y solidarias**, adecuadas al nivel de madurez infantil, que promuevan el valor del servicio y la empatía.
- Coordinación con las familias mediante entrevistas, tutorías y participación en la vida del centro, garantizando la coherencia educativa entre escuela y hogar.

El alumnado que se forma en el Colegio Santa Bernardita se caracteriza por:

- Poseer una **autoestima positiva** y una actitud confiada ante los retos del aprendizaje.
- Mostrar **respeto, empatía y tolerancia** hacia los demás.
- Ser **curioso, participativo y creativo**, disfrutando del proceso de descubrir y aprender.
- Valorar la **convivencia, la cooperación y la ayuda mutua** como elementos esenciales de la vida en grupo.
- Iniciar un **desarrollo espiritual y ético** inspirado en los valores cristianos.

La **seña de identidad del Colegio Santa Bernardita** se expresa en su compromiso con una educación **integral, inclusiva y basada en valores**, que acompañe a cada niño y niña en su crecimiento personal, emocional y espiritual.



Nuestro propósito es que el alumnado de Educación Infantil se desarrolle en un ambiente afectivo, seguro y estimulante, donde aprenda a conocerse, convivir y participar, sentando las bases de una vida plena y comprometida con los demás.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el equipo docente implementa estrategias pedagógicas coherentes con la naturaleza de la etapa:

- Aplicación de **metodologías activas y vivenciales**: proyectos de trabajo, aprendizaje por rincones, juego simbólico y actividades manipulativas.
- Fomento de la **autonomía personal** a través de rutinas, responsabilidades y toma de decisiones adaptadas a la edad.
- Desarrollo de **programas de educación emocional y convivencia positiva**, basados en el respeto, la escucha y la resolución pacífica de conflictos.
- Integración de **acciones pastorales y solidarias**, adecuadas al nivel de madurez infantil, que promuevan el valor del servicio y la empatía.
- Coordinación con las familias mediante entrevistas, tutorías y participación en la vida del centro, garantizando la coherencia educativa entre escuela y hogar.

El alumnado que se forma en el Colegio Santa Bernardita se caracteriza por:

- Poseer una **autoestima positiva** y una actitud confiada ante los retos del aprendizaje.
- Mostrar **respeto, empatía y tolerancia** hacia los demás.
- Ser **curioso, participativo y creativo**, disfrutando del proceso de descubrir y aprender.
- Valorar la **convivencia, la cooperación y la ayuda mutua** como elementos esenciales de la vida en grupo.
- Iniciar un **desarrollo espiritual y ético** inspirado en los valores cristianos.



La **seña de identidad del Colegio Santa Bernardita** se expresa en su compromiso con una educación **integral, inclusiva y basada en valores**, que acompañe a cada niño y niña en su crecimiento personal, emocional y espiritual.

Nuestro propósito es que el alumnado de Educación Infantil se desarrolle en un ambiente afectivo, seguro y estimulante, donde aprenda a conocerse, convivir y participar, sentando las bases de una vida plena y comprometida con los demás.

## **A. NUESTROS VALORES SON:**

- **Solidaridad:** es un valor que nos ayuda a ser conscientes de las necesidades de otros y nos genera el deseo de sumar en su satisfacción. La acción de apoyar y ayudar a los demás en momentos de necesidad, mostrando sobre todo que podemos tener empatía y compromiso con su bienestar.
- **Respeto:** es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- **La responsabilidad:** hacia los demás, hacia sí mismos y hacia el entorno: ayudándoles a tomar decisiones coherentes.
- **La gratitud y la alegría:** miramos la vida desde una perspectiva positiva ante las dificultades, intentando dar, en todo momento, una respuesta confiada.
- **Convivencia:** Entendida como ayuda, colaboración y respeto, evitando actos violentos. Rechazando desde la escuela objetos y materiales que fomenten e inciten a actuaciones de violencia, peleas y agresiones.
- **La confianza en sí mismo/autoestima:** son aspectos estrechamente vinculados. La autoestima se define como la valoración que tenemos de nosotros mismos, incluyendo nuestra capacidad para enfrentar retos y situaciones complejas. Cultivar estos valores es esencial para alcanzar un mayor bienestar y una mejor calidad de vida. Son fundamentales para el bienestar



emocional y psicológico.



- **La honestidad:** es la base de la confianza y la clave de las relaciones sociales; nos da esperanza, confianza, compasión y mejora la toma de decisiones. Una vez aprendido y asimilando, se convierte en una actitud que siembra confianza en sí mismo y en aquellos que están.
- **Convivencia:** Entendida como ayuda, colaboración y respeto, evitando actos violentos. Rechazando desde la escuela objetos y materiales que fomenten e inciten a actuaciones de violencia, peleas y agresiones.
- **Tolerancia:** se basa en el respeto hacia los demás o hacia lo que es diferente a lo propio. Este respeto a los demás implica respetar las ideas, prácticas o creencias. Es un valor muy importante que se debe inculcar en las personas desde su infancia para poder vivir en sociedad.
- **Crítica:** es la habilidad que tiene un niño para valorar qué tan creíble es una opinión o una fuente de información. Pensar con criterio permite a los niños/as analizar, razonar y reflexionar sobre cada tema que vean durante su clase y de manera constructiva.
- **La empatía:** intención de comprender los sentimientos y emociones de los demás, intentando experimentar lo que siente otra persona. También se le conoce como "ponerse en el lugar del otro" o "ponerse en los zapatos del otro".
- **El espíritu de familia desde el amor y el respeto:** en una actitud de acogida entre educadoras, religiosas, familias y alumnos con una relación educativa personal, evitando cualquier discriminación por motivos intelectuales, religiosos, económicos o sociales.
- **La responsabilidad:** hacía los demás, hacía sí mismos y hacia el entorno: ayudándoles a tomar decisiones coherentes.
- **La gratitud y la alegría:** miramos la vida desde la perspectiva positiva ante las dificultades, intentando dar, en todo momento, una respuesta confiada.



- **Convivencia:** entendida como ayuda, colaboración y respeto, evitando actos violentos. Rechazando desde la escuela objetos y materiales que fomenten e inciten a actuaciones de violencia, peleas y agresiones.
- **La confianza en sí mismo/ autoestima:** son aspectos estrechamente vinculados. La autoestima se define como la valoración que tenemos de nosotros mismos, incluyendo nuestra capacidad para enfrentar retos y situaciones complejas. Cultivar estos valores es esencial para alcanzar un mayor bienestar y una mejor calidad de vida. Son fundamentales para el bienestar emocional y psicológico.
- **La honestidad:** es la base de la confianza y la clave de las relaciones sociales; nos da esperanza, confianza, compasión y mejora la toma de decisiones. Una vez aprendido y asimilado, se convierte en una actitud que siembra confianza en sí mismo y en aquellos que están en contacto con otra persona. Ser honesto hace que los niños/as actúen siempre con base en la verdad y en la justicia.
- **La vivencia cristiana y la devoción mariana:** en un ambiente sencillo y discreto en el amor confiado en Dios y entrega incondicional al niño. Sintiéndonos respaldados y apoyados en todo momento por nuestra Madre, la Virgen María.

## 4. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

**La LOMLOE, en su artículo 12,** dedicado a la Educación Infantil, se resalta ésta como una etapa educativa con identidad propia y su finalidad la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

La Educación Infantil constituye una etapa educativa con identidad propia y cuya finalidad es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones; física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva, y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.



La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado con una visión global y se adaptará a sus ritmos de trabajo. Se pondrá especial énfasis en garantizar los principios de equidad e inclusión, así como en la detección precoz y atención temprana de necesidades específicas de apoyo educativo.

En ambos ciclos se atenderá al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como, al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven.

Todo ello con la estrecha cooperación entre las familias con el fin de conseguir la mayor cohesión y unidad de criterio en la educación de sus hijos/as y establecer mecanismos para favorecer la participación en su proceso educativo.

## **5. PRINCIPIOS GENERALES, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE GENERALES DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Nuestra finalidad es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de nuestros alumnos y una educación en valores cívicos para la convivencia.

Nuestro proceso de enseñanza, en el que el centro de atención es el alumno, creando un ambiente de calidez y confianza; basado en las motivaciones e intereses de los alumnos, así como en la participación de estos.

Los objetivos son las capacidades que deben adquirir los alumnos como consecuencia de la intervención educativa. Así, tal y como establece **el Decreto 36/2022 de 8 de junio en su artículo 5**, la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción, y aprender a respetar las diferencias. Adquirir una imagen ajustada de sí mismos.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Iniciarse en el conocimiento de las ciencias.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar capacidades relacionadas con emociones y afectos.



- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir pautas de convivencia y de relación, así como aprender a ponerse en el lugar del otro y la resolución de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Aproximarse e iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

## **A. ÁREAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS**

### **Proyecto curricular Huellas Madrid**

#### **Competencias Específicas**

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida saludable y responsable.
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.



## Conocimientos, destrezas y actitudes

### A. El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen.

- Identificación de las características, posibilidades y limitaciones propias en situaciones reales. El esquema corporal. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias.
- El conocimiento y desarrollo de los sentidos. Utilización de los sentidos como recurso para el conocimiento del mundo que les rodea. Curiosidad e interés por sus funciones y estimulación. Sensaciones y percepciones.
- Reconocimiento e identificación de personas y objetos próximos a su entorno. Experimentación manipulativa y control gradual de la coordinación visomotriz en la interacción con objetos y materiales.
- El cuerpo y el movimiento. Las situaciones posturales y el control del movimiento en los diferentes momentos de la vida cotidiana. El movimiento libre como base para el conocimiento del propio cuerpo y la integración de su esquema corporal. Seguridad en los cambios posturales a partir del conocimiento que proporciona la experiencia motriz.
- El juego como necesidad básica para el desarrollo de la inteligencia, el equilibrio físicoemocional y como fuente de disfrute. Juego exploratorio, sensorial, motor, simbólico, espontáneo o dirigido... Iniciación a la comprensión y aceptación de algunas reglas para jugar. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar, compartir y ordenar.
- La actividad autónoma como recurso para el descubrimiento de las propias posibilidades y límites.
- Inicio en el reconocimiento de las emociones. Estrategias para la adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones cotidianas: tiempos de espera, pequeñas

### B. La educación de las emociones y la relación con el entorno.



**C. La salud y el cuidado personal.**  
**Actividades y rutinas de la vida cotidiana.**

**D. El niño en sociedad.**  
**Sus primeras interacciones.**

frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados.

- Identificación de algunas emociones básicas: la sorpresa, la tristeza, el miedo, la ira, la alegría, la calma. Causas y consecuencias de las emociones básicas. Aceptación y gestión de las emociones y manifestaciones. Aceptación de límites y frustraciones en situaciones cotidianas ajustadas a las capacidades y características individuales.

- El ámbito afectivo: la interacción con los adultos, el contacto corporal, la voz, la caricia, el balanceo, los gestos... Acercamiento a habilidades para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.

- La salud y el cuidado de uno mismo. Habilidades elementales para el reconocimiento del malestar físico. Iniciación en estrategias de prevención de los factores de riesgo en situaciones habituales.

- Estrategias para la identificación y adquisición de prácticas que favorecen un estilo de vida saludable.

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. La familia y la escuela. El paso del espacio familiar a la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que con ellos se establecen. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco...) y de la escuela (miembros, rutinas escolares...).

- Habilidades para establecer relaciones sociales de afecto y respeto tanto con los adultos como con los iguales. Los primeros vínculos afectivos.

- Inicio en la regulación del propio comportamiento en relación con las necesidades de los demás: escucha, paciencia, petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.



- Adquisición de destrezas para la gestión y resolución de conflictos. Escucha activa, tiempo de reflexión... Canalización de la impulsividad en la resolución de los conflictos, generando recursos y estrategias propias o con la mediación y apoyo del adulto.
- Normas básicas de convivencia con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender... Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad.
- Participación en las fiestas, celebraciones, actividades culturales, costumbres y tradiciones presentes en el entorno. Conocerlas y disfrutarlas.

### **Competencias Específicas**

1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.
2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.

### **Conocimientos, destrezas y actitudes**

#### **A. Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno.**

- Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos.
- La experimentación con los objetos a través de los sentidos: saborear, oler, oír... Observación y manipulación de objetos.
- Identificación de las propiedades y características elementales de los objetos: color, forma, tamaño, textura, temperatura, olor, consistencia, sonido, peso... entre otras.
- Análisis de los efectos que diferentes acciones provocan en ellos. Cambios en las cualidades o atributos de los objetos y materiales, tales como apretar, golpear, enfriar, calentar... Identificación



**B. Descubrimiento en el entorno.  
Curiosidad,  
Pensamiento científico, y  
creatividad.**

de la relación causa-efecto en la manipulación espontánea de los objetos. Nociones elementales de permanencia y cambio.

- El descubrimiento del objeto en el espacio y la situación de sí mismo respecto al medio. Orientación en espacios habituales y cotidianos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, a través de la manipulación, observación y experimentación.

- Formas para expresar la cantidad, cuantificadores básicos contextualizados. Muchos, pocos, alguno, ninguno.

- Aproximación básica a las relaciones espaciales entre el propio cuerpo y los objetos. Dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos.

- Los tiempos de la vida cotidiana y nociones temporales básicas: mañana, ahora, hoy, después... cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.

- Descubrimiento del entorno mostrando actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa en el conocimiento del mismo. Establecimiento de vínculos afectivos, del sentimiento de pertenencia y valoración de todos los elementos que integran el entorno.

- Establecimiento de relaciones con los adultos, los iguales y con el entorno, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas.

- Iniciación al método científico como medio de exploración del entorno (observación, experimentación, ensayo-error, comprobación y realización de preguntas) y deducciones sencillas a partir de experimentaciones espontáneas.



### **C. Acercamiento a la naturaleza. Cuidado, valoración y respeto.**

- La importancia de nuestras acciones en el medio físico y natural. Valoración del cuidado del entorno.
- Observación de semejanzas y diferencias de los elementos naturales: texturas, peso, olor... y experimentación: manipular, llenar, vaciar, esparcir, apilar, clasificar, realizar trasvases...
- Observación del tiempo atmosférico y los fenómenos naturales: lluvia, calor, frío, viento... incidencia en su vida cotidiana.
- Características generales de los animales y plantas de su entorno. Respeto y cuidado por los seres vivos y la naturaleza

### **Competencias Específicas**

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.
5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.

### **Conocimientos, destrezas y actitudes**

#### **A. El intercambio comunicativo.**

- Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación. Comprensión de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación.
- Las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones. El contacto e intercambio visual.
- Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal.



## **B. Las lenguas y sus hablantes.**

## **C. Comunicación oral.**

Desarrollo de los primeros elementos comunicativos: la mirada, la sonrisa, el llanto y el movimiento.

- El descubrimiento de las posibilidades sonoras de la voz. Nanitas, canciones de arrullo y juegos de regazo.

- Otras actitudes comunicativas relevantes como la atención conjunta, la mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas. Construcción de la confianza básica en los adultos. Iniciación en el uso de estrategias básicas en las situaciones de comunicación que facilitan la interacción entre interlocutores: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta, guardar silencio y espera para intervenir.

- Iniciación en el uso de normas básicas de cortesía durante los intercambios comunicativos. El respeto y la igualdad.

- Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones y registros.

- Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuencia temporal. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

- Construcción del proceso del lenguaje oral. Estrategias para la estimulación vocal, movimientos con la boca, la lengua, soplar, fruncir los labios, dar besos. El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción.

- Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados: gestos, expresiones, palabras, frases, entonación para expresar diferentes necesidades y deseos. El uso de la lengua oral para comunicarse, regular la propia conducta, expresar deseos y necesidades. Situaciones comunicativas, conversaciones, léxico y discurso en situaciones cotidianas.

- Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva: rimas, canciones,



#### **D. Aproximación al lenguaje escrito.**

#### **E. Acercamiento a la educación literaria.**

#### **F. El lenguaje musical.**

#### **G. Lenguaje plástico.**

juegos de discriminación auditiva, ritmos, soplido, ejercicios con la lengua... La expresión sonora y la articulación de las palabras.

- Ampliación del vocabulario acorde a su madurez, desarrollando la expresión sonora y la articulación de las palabras.

- Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno.

- Observación e interés por el significado de textos escritos presentes en la vida cotidiana. Acercamiento a los usos del lenguaje escrito.

- La comprensión y escucha de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje.

- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...), que respondan a los retos actuales la libertad, la igualdad y la fantasía.

- Gusto por escuchar y mirar cuentos, iniciativa y gusto por la elección de libros. Situaciones de lectura. Incorporación natural del manejo de los libros y su cuidado.

- Sentimientos y emociones que transmiten las canciones u otras representaciones musicales. Disfrute con la sonoridad, ritmo y prosodia de nanas, retahílas, poemas y juegos rimados.

- El descubrimiento de las opciones sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. El canto y la danza.

- Reconocimiento e identificación del sonido y del silencio, así como de las cualidades básicas del sonido: intensidad, duración. Identificación de sonidos musicales y ruidos de la vida diaria: instrumentos, animales, medios de transporte.

- Exploración y utilización de materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos para la producción plástica. Experimentación y



## H. Lenguaje corporal.

descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma.

- Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas. Cuidado y limpieza de los materiales.

- Expresión de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades a través del gesto y del movimiento.

- Ajuste del propio movimiento al espacio. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

- La representación espontánea e inducida de personajes, hechos y situaciones sencillas de forma individual y en grupo, de la vida cotidiana, a través del uso de marionetas, muñecos u otros objetos.

## A. METODOLOGÍA:

La etapa en la que se desarrolla el primer ciclo de Educación Infantil es fundamental en la vida del niño/a, ya que dependiendo de los estímulos que reciba por parte del adulto y de su entorno, será capaz de desarrollar en mayor o menor grado las determinadas potencialidades con las que nacemos los seres humanos.

Para llevar a cabo nuestra intervención, tendremos presente el desarrollo de los principios generales de etapa partiendo de un enfoque globalizador que posibilite el mayor número de conexiones entre lo nuevo y lo conocido; para ello diseñaremos una intervención que contribuya a sentar las bases de los alumnos con experiencias significativas, basadas en la experimentación y el juego, todo ello desde un contexto en el que haya un apego seguro con el adulto, potenciando así la autoestima del alumno y favoreciendo tanto su propia autonomía como una imagen positiva de sí mismo. De igual forma, será fundamental una gestión transversal de las emociones, además de facilitar el movimiento, control corporal y aspectos propios de los diferentes lenguajes, incluidas las TIC,



y la convivencia. Para alcanzar todo esto, utilizaremos una metodología basada en el aprendizaje que los alumnos participarán de manera activa en la construcción de sus propios aprendizajes, haciendo que estos sean significativos y funcionales.

Por ello nuestro proyecto educativo establece unos objetivos con los que pretendemos desarrollar todas las capacidades cognitivas, intelectuales, afectivas, emocionales y de relación interpersonal de nuestros alumnos/as.

En **Santa Bernardita** fomentamos hábitos de orden e higiene que aumentan su autonomía personal. Todo ello adaptándolo a la edad evolutiva de cada niño.

Los **objetivos** de nuestro proyecto educativo son:

- Favorecer el **desarrollo integral y armónico** del niño/a.
- Potenciar la **creatividad**.
- Fomentar y **estimular los distintos lenguajes** mediante diferentes propuestas didácticas.
- Promover el control y dominio corporal para que el niño/a actúe con **autonomía**.
- Fomentar la **atención individualizada**.
- Favorecer la **convivencia** fomentando el **respeto** y el compromiso con el pluralismo y la cultura solidaria.
- Promover actividades para la exploración de su entorno inmediato.
- Apoyar la acción educativa a través de la relación con la familia.

Nos identificamos con una metodología variada basada en el **juego**, el **movimiento** y la **experimentación**.

Utilizamos el **entorno** como medio de aprendizaje, dentro de un ambiente flexible y cálido, para que los niños/as se familiaricen con los materiales e instalaciones de la escuela.

**Rutinas** para dar confianza y seguridad a los niños.

Reforzamos nuestra metodología con las siguientes **disciplinas** que complementan nuestro proyecto educativo:

- **Programa de estimulación temprana:** El objeto de la estimulación temprana es ayudar en el proceso de formación de la estructura cerebral del niño, y comprende un conjunto de atenciones, cuidado y acciones que proporcionan al niño/a las experiencias que necesita para desarrollar todo su potencial de forma óptima.  
En Santa Bernardita estimulamos a los niños/as brindándoles herramientas adecuadas a su edad que les permiten ir superando desafíos y al mismo tiempo le generen deseos de explorar todo lo que les rodea, cada vez más.



- **Psicomotricidad:** El niño y la niña a través de ella adquiere nociones espaciales, temporales, de lateralidad, relativas a su cuerpo, a los objetos, a situaciones que le facilitan la adquisición de nuevos aprendizajes y desarrolla sus capacidades. Podemos decir que el trabajo de la psicomotricidad contribuye al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños/as en edad infantil.
- **Música:** A esta edad la música les da seguridad emocional, confianza, se sienten comprendidos al compartir canciones y amplían su mundo de relaciones sociales ofreciéndoles la posibilidad de participar en contextos distintos y más diversos que los habituales.
- **Inglés:** Los niños/as de 0 a 3 años aprenden con una enorme facilidad, por ello, estimulamos su entusiasmo natural por el lenguaje y la comunicación utilizando una metodología adecuada.
- **Nuevas tecnologías:** donde integramos la tecnología de una forma sencilla y lúdica como un elemento educativo natural y acorde a la sociedad de la información en que los niños/as ya se desenvuelven.
- Como **recurso metodológico** se utilizan las Unidades Didácticas, Proyectos de Intervención y los talleres ya que de esta forma se puede estructurar el trabajo según los intereses y necesidades de los niños/as. Todo ello se plasma en **situaciones de aprendizaje** donde partimos de los intereses y capacidades de cada uno de los alumnos.

Según la edad de los niños/ as y su nivel evolutivo, la manera de trabajar varía de unos niveles a otros.

En el nivel de 1-2 años, se trabaja mediante situaciones de aprendizaje amplias y globales, Proyectos de Intervención en los que se tiene como eje principal el cuerpo y el desarrollo integral de los niños/ as, la afectividad, control de la postura, desarrollo de los sentidos, hábitos, rutinas...adaptados a las características individuales de cada niño/a.

En el nivel de 2-3 años, tanto las unidades didácticas, Proyectos de Intervención y los talleres son un recurso a partir del cual se plantean actividades de observación, manipulación, experimentación y descubrimiento que hacen que el niño/ a sea partícipe de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todos los casos se da una importancia especial al entorno y a la naturaleza, acercando al Centro, en la medida de lo posible, la realidad y utilizando objetos reales. Los ODS y la filosofía ecológica se tienen muy presentes. Al mismo tiempo de forma paralela se realizan salidas y actividades fuera de la Escuela para comprobar in situ lo que en el aula estamos trabajando, acercando a los niños/ as la realidad del entorno, siempre que estas visitas estén acordes con la edad de los niños/ as y guarden relación con los temas y actividades programadas.



Nuestra metodología se basa en los siguientes **principios**:

- a) Organización de las tareas educativas de forma variada, estimulante y flexible, sacando el máximo partido al medio en que nos desenvolvemos, respondiendo siempre al interés de los niños y sus necesidades, es decir motivamos al niño para aprender.
- b) Agrupamos a nuestros niños/as en unidades con edades y nº de niños/as equilibrado.
- c) El ambiente en que se desenvuelven nuestros niños/as es afectivamente positivo, lo que les da seguridad en sí mismos para desarrollar su afán exploratorio y manipulativo, adquiriendo experiencias individuales que estimulan su inteligencia, posibilidades motrices, la expresión de sus sentimientos y la comprensión de los de los otros.
- d) Enfoque globalizador del aprendizaje, la intencionalidad educativa impregna todas las actividades cotidianas, las actitudes y la satisfacción de las necesidades de niños/as, a través de un centro de interés compartido.
- e) Ofrecemos respuestas individualizadas a cada niño o niña, es decir, atendemos la diversidad del individuo, respetando sus diferencias, pero facilitando a la vez su integración en un grupo de iguales. Prestamos especial atención a aquellos niños en los que se detectan necesidades educativas especiales, para lo que la observación continua es nuestro mejor instrumento.
- f) Facilitamos la libertad de expresión y experimentación en todos los ámbitos, atendiendo siempre la seguridad del niño, potenciando el juego libre, de manera placentera y lúdica, ya que, mediante el juego, el niño se acerca al conocimiento del medio que le rodea, al pensamiento, a sus sentimientos y emociones y a los de los demás.
- g) Actuación coordinada del equipo educativo para que el proceso de aprendizaje tenga continuidad y coherencia.
- h) Cooperación y comunicación estrecha con la familia en los aspectos educativos, recogiendo y aportando datos relevantes sobre el desarrollo del niño y sus progresos, unificando criterios de actuación y coordinando acciones. Para ello, tenemos establecido un sistema de comunicación cotidiana y otro más formal a través de entrevistas tutoriales











## **6. PRINCIPIOS GENERALES, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE GENERALES DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.		<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía, generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus compañeros.</p> <p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás.</p> <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>	
CONTENIDOS			
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES	
A. El cuerpo y el control del mismo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal.</li> <li>- Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias.</li> <li>- Identificación y respeto de las diferencias.</li> <li>- Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...).</li> <li>- El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones).</li> <li>- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>- El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar...</li> <li>- Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.</li> </ul>	

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Desarrollo y emociones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</li> <li>- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.</li> <li>- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.</li> <li>- Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.</li> </ul>
C. Hábitos de vida saludable para el cuidado de uno mismo y del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal.</li> <li>- Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso.</li> <li>- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</li> <li>- Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.</li> <li>- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.</li> </ul>
D. Personas y emociones. La vida junto a los demás.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia.</li> <li>- La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...).</li> <li>- Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.</li> <li>- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales.</li> <li>- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma.</li> <li>- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones.</li> <li>- Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas.</li> <li>- La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.</li> <li>- Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc.</li> <li>- Asentamientos y actividades del entorno.</li> <li>- Celebraciones, costumbres y tradiciones.</li> </ul>

<b>SEGUNDO CICLO</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> <p>1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado.</p>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros.</p> <p>2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.</p> <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas.</p> <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> <p>3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España.</p> <p>3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.</p>

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación.</li> <li>- Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc.</li> <li>- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica.</li> <li>- Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida.</li> <li>- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha...</li> <li>- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.</li> <li>- Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro).</li> <li>- Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes ...</li> </ul>
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.</li> <li>- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>- Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</li> <li>- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración</li> <li>- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.</li> </ul>

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).</li> <li>- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático.</li> <li>- Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos.</li> <li>- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias.</li> <li>- Respeto y protección del medio natural.</li> <li>- Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos.</li> <li>- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.</li> <li>- Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos...</li> <li>- Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.</li> </ul>

SEGUNDO CICLO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.</p>	<p>1.1. Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad.</p> <p>1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por las mismas.</p> <p>1.4. Interactuar con distintos medios digitales.</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.</p>	<p>2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p> <p>2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p> <p>2.3. Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lengua extranjera relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.</p>	<p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo un discurso organizado y coherente.</p> <p>3.2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p>3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p> <p>3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> <p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> <p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones.</p> <p>3.8. Adquirir y utilizar, de manera gradual y acorde al nivel madurativo, vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones habituales de comunicación.</p>
<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.</p>	<p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> <p>4.2. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en cualquier tipo de textos.</p> <p>4.3. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>4.4. Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.</p>
<p>5. Valorar las diferentes lenguas presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales.</p>	<p>5.1. Relacionarse con normalidad en la variedad lingüística y cultural de su entorno.</p> <p>5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera iniciándose en el uso de normas socialmente establecidas para comenzar, mantener y terminar una conversación relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p>5.4. Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera tales como cuentos, pequeños poemas, leyendas...</p> <p>5.5. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p> <p>5.6. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>

CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Intención e interacción comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...).</li> <li>- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</li> <li>- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Empleo de las formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.</li> <li>- El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.</li> </ul>
B. Las lenguas y sus hablantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repertorio lingüístico. Conjunto de elementos lingüísticos de cada alumno: fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas.</li> <li>- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones.</li> </ul>
C. Comunicación verbal oral. Comprensión-expresión-diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso progresivo del léxico, estructuración gramatical, entonación, ritmo y tono adecuado y pronunciación clara.</li> <li>- Textos orales formales e informales.</li> <li>- Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos.</li> <li>- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición clara y organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas), cuidando el empleo del género y número y el uso de tiempos verbales (presente, pasado y futuro).</li> <li>- Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc., a través de juegos, rimas, poesías, canciones...</li> </ul>
D. Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los usos sociales de la lectura y la escritura como medio de comunicación, información y disfrute. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.</li> <li>- Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, carteles, etiquetas, pictogramas, rótulos, folletos, cuentos, tebeos, etc.</li> <li>- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales. Primeras formas para la interpretación y comprensión.</li> <li>- Las propiedades del sistema de escritura.</li> <li>- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre el lenguaje oral y escrito.</li> <li>- Otros códigos de representación gráfica: interpretación de imágenes, símbolos, números, fotografías, carteles... Comprensión de imágenes secuenciadas cronológicamente.</li> <li>- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones.</li> <li>- Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espacio-temporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual. El trazo: direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución y posición al escribir.</li> </ul>

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
E. Aproximación a la educación literaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...) adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos literarios disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen.</li> <li>- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización de textos literarios para divertirse y aprender.</li> <li>- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad y la generosidad. Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.</li> <li>- Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.</li> </ul>
F. Lenguaje y expresión musical.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales.</li> <li>- Propuestas musicales en distintos formatos. (Audio, vídeo, música en directo...)</li> <li>- El sonido, el silencio y sus cualidades. Diferenciación entre ruido, silencio, música.</li> <li>- El código musical: acercamiento a la representación gráfica de la música a través del juego: parámetros del sonido, elementos de la música.</li> <li>- Intención expresiva en las producciones musicales. La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo.</li> <li>- La escucha musical como disfrute. Audición atenta, interés y participación en obras musicales presentes en el entorno: canciones populares infantiles, danzas sencillas, bailes etc.</li> </ul>
G. Lenguaje y expresión plásticos y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales, elementos, técnicas y procedimientos plásticos como medio de comunicación y representación. Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado...</li> <li>- Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...). Expresión de hechos, sentimientos, emociones, etc, a través de distintos materiales y manifestaciones artísticas. Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras.</li> <li>- Manifestaciones plásticas variadas: representación de la figura humana diferenciando las distintas partes de su cuerpo, los colores primarios y su mezcla, el uso del collage con diversos materiales, formas y colores, etc. Otras manifestaciones artísticas: escultura, arquitectura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas: museos, galerías, etc.</li> </ul>
H. Lenguaje y expresión corporal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales con referentes de igualdad: Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.</li> <li>- Interés e iniciativa en participar en danzas, juego simbólico y juegos de expresión corporal y dramática. Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos.</li> </ul>
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

I. Alfabetización digital.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicaciones y herramientas con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje, disfrute y búsqueda de información.</li> <li>- Uso responsable de las tecnologías. La necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales: control del tiempo de uso, medios adecuados a la edad, etc. Distinción entre la realidad y la representación audiovisual.</li> <li>- Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de los medios.</li> <li>- Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos.</li> </ul>
J. Lengua Extranjera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica.</li> <li>- Actitud positiva hacia la lengua extranjera e interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.</li> <li>- Comprensión de la idea global de textos orales sencillos, en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles.</li> <li>- Expresión oral en lengua extranjera: adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas y órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación (saludar, despedirse, dar las gracias, etc.). Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas.</li> </ul>

## **A. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA**

La intervención educativa estará orientada a asentar las bases que contribuyan al máximo desarrollo de cada alumno. Esa intervención se apoyará en experiencias de aprendizaje significativas, funcionales y globales que ofrezcan múltiples posibilidades de percibir, actuar y descubrir, basadas en la experimentación y el juego; se llevará a cabo desde el establecimiento de un apego seguro, en un ambiente de afecto y confianza que garantice el paso desde el entorno familiar al escolar y que potencie su autoestima y su relación con el medio

Esa intervención se apoyará en experiencias de aprendizaje significativas, funcionales y globales que ofrezcan múltiples posibilidades de percibir, actuar y descubrir, basadas en la experimentación y el juego; se llevará a cabo desde el establecimiento de un apego seguro, en un ambiente

de afecto y confianza que garantice el paso desde el entorno familiar al escolar y que potencie su autoestima y su relación con el medio.

Basamos además nuestra metodología en el diseño universal para el aprendizaje (DUA), marco que se enfoca en la creación de ambientes de aprendizaje que sean accesibles y efectivos para todas las personas, independientemente de sus habilidades y características individuales.

Los principios metodológicos generales que guiarán la intervención educativa se basan en el enfoque constructivista del aprendizaje. Estos son:

**La globalización:** Entendida, no como una técnica didáctica, sino como una actitud frente al proceso de enseñanza.

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales de una forma global, ya que cualquier actividad realizada por los/as niños/as pone en juego mecanismos afectivos, psicomotores, comunicativos, cognitivos, somáticos, de imaginación, de creatividad, de atención...

Todas las Unidades Didácticas tienen un enfoque globalizador. Nos acercamos al conocimiento de la realidad con una intención totalizadora en cuanto a los elementos que la componen.

Así pues, la perspectiva globalizadora del proyecto, a través de lo que llamamos situaciones de aprendizaje, interrelaciona las distintas áreas para organizar y articular los conocimientos con sentido e intencionalidad en contextos que permitan su significatividad, provocando la entrada en juego de todos los mecanismos de la personalidad del/a niño/a al/a que antes aludimos.

**El aprendizaje significativo:** Se refiere a la posibilidad de establecer vínculos sustantivos entre lo que hay que aprender (el nuevo contenido) y lo que se sabe (sus conocimientos previos).

Aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Este proceso desemboca en la realización de aprendizajes que pueden ser integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que se asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad. Para lograr estos aprendizajes comenzaremos cada Unidad Didáctica con una evaluación inicial, para saber sus conocimientos previos y, sobre ellos, construir los nuevos.

Para ello, tenemos muy en cuenta los siguientes principios:

- a) Contenido significativo: El contenido propuesto es significativo desde el punto de vista de su estructura interna, coherente, claro y organizado.

- b) Conocimientos previos: Es preciso partir de los conocimientos previos de los niños, que les van a permitir abordar el nuevo aprendizaje.
- c) Motivación: Conseguimos una actitud favorable del niño hacia el nuevo aprendizaje, ya que le motivamos a través del material y la forma de presentarlo, como es la manipulación, la acción, el juego y la verbalización.

**La afectividad:** El niño y la niña estructuran su mente a través del amor. Necesitan saberse queridos para sentirse seguros. La seguridad que les da el saberse queridos contribuye, de una manera muy positiva, a la formación de una autoimagen ajustada y positiva de sí mismos.

Nuestro proyecto promueve actitudes de seguridad derivadas del control hacia nuevas situaciones, favoreciendo su adaptación. Facilita experiencias placenteras mediante la conquista del medio.

Propone que la relación entre el profesorado y el alumnado se realice dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

**La socialización y la comunicación:** Como a pesar del egocentrismo del niño de esta edad, es sociable, coopera con el adulto, se va adaptando a las normas, es capaz de seguir órdenes verbales y muestra un creciente deseo de jugar con otros, proponemos las situaciones de aprendizaje en las que encuentra momentos para agruparse con sus iguales, compartir el material y sentir el apoyo de «los otros» que le ayudarán a socializarse y comunicarse.

Estas situaciones de aprendizaje se apoyan, en la mayoría de los casos, en el juego por considerarlo un elemento básico y primordial para el desarrollo de la atención, la memoria, el lenguaje, la imaginación, la personalidad y ser el recurso metodológico por excelencia en el trabajo con los niños de esta edad. A través de él, conoce el comportamiento de los adultos y las normas sociales.

También contribuyen al desarrollo de la socialización y la comunicación los juegos por rincones, talleres y salidas que se proponen en algunas Unidades.

**La metodología activa:** Entendemos el término «metodología activa» como un conjunto de estrategias didácticas que permiten y estimulan al alumnado a participar realmente como sujetos de su propio aprendizaje, elaborando sus propias aprehensiones de la realidad.

Por ello, en nuestro proyecto, el alumno es el verdadero protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, y nuestro objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de las situaciones de aprendizaje, tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que criticar, las diferentes situaciones que se le presentan.

Sabemos que en esta etapa el niño adquiere gran cantidad de conocimientos manipulando los objetos. Las actividades manuales estimulan y ayudan a la mente en la aprehensión interna de los objetos y los mensajes, pero consideramos que no debemos quedarnos en la manipulación, sino que siempre la actividad debe ser mental, y por eso proponemos que el niño analice y verbalice las actividades manipulativas y motóricas realizadas.

## C. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

Dado que cada niño tiene sus peculiares características y que sus ritmos de aprendizaje suelen ser distintos, nuestro proyecto entiende que deben realizarse actividades que refuercen los aprendizajes de unos, y actividades que amplíen los de otros. Estas actividades de refuerzo y de ampliación se realizarán, en todo momento, respetando la evolución individual de cada niño y su ritmo de trabajo.

Tanto las actividades de refuerzo como las de ampliación son muy subjetivas en cada caso, ya que las mismas actividades pueden servir en un contexto escolar para reforzar y en otro distinto para ampliar, por lo que será el profesorado quien seleccione el momento y el tipo de actividad que precise cada niño.

**El que hayamos realizado una planificación sistemática, distribuida y secuenciada para la consecución de unos objetivos, no quiere decir que sea rígida e inamovible, sino todo lo contrario, ha de considerarse abierta y flexible, de aquí que el docente, conociendo el estado inicial de su alumnado, y siendo este el punto de partida ha de seleccionar aquello que mejor pueda responder a los propósitos que persiga.**

## 7. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS PARA CADA CURSO

Un ciclo es una unidad curricular, es decir, que para este periodo se determinan todos los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje: lo que los niños van a aprender, la forma en que se va a realizar esta enseñanza, los instrumentos y criterios de evaluación, etcétera. Un ciclo supone reconocer que el desarrollo no se produce al mismo ritmo en todos los niños/as, que cada uno tiene sus peculiaridades, y que es mejor

plantearse periodos de tiempo superiores a un año para planificar y evaluar sus aprendizajes.

De acuerdo con esta afirmación, el equipo de docentes, se plantea su intervención educativa con este plazo, que supone un período de cinco años agrupados en los ciclos ya mencionados (1º CICLO: 1-3 AÑOS Y 2º CICLO: 3-6 AÑOS). Un plazo amplio para que alumnos/as desarrollen progresivamente sus capacidades, cada uno a su ritmo.

Cada nivel de ambos ciclos tiene una programación didáctica establece donde se contempla la adaptación a las características del alumnado, la inclusión de medidas de atención a la diversidad, la incorporación de metodologías activas y participativas, la promoción de la educación en valores, la atención a las competencias clave y la evaluación formativa y global del proceso de aprendizaje. (Desglosada en los anexos detallados al final del documento con la denominación **PN**).

En el Colegio Santa Bernardita desarrollamos trimestralmente 2 proyectos complementarios a las programaciones, estos son desarrollados por todo el equipo docente adaptando a cada nivel educativo.

Dichos proyectos educativo contribuyen al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven, así como también la educación en valores. Favorece el proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que permite al alumnado prepararse para afrontar con éxito los retos.

Además, son proyectos integrados de forma transversal en el día a día de la actividad docente, que profundizan en los valores que rigen en nuestro centro.

Se encuentran en los anexos al final del documento con la denominación: **PT**.

## **8. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA DE LOS ESPACIOS**

Desde un enfoque educativo, se trata de algo que va más allá de organizar espacios, materiales y tiempos. Se trata de proyectar un lugar donde jugar, reír, relacionarse, vivir y construir. Un lugar en el que cada niño o cada niña encuentre respuesta a sus necesidades fisiológicas, afectivas, de autonomía, de individualización-socialización, de movimiento,

de juego, de expresión, de comunicación, de experimentación, de descubrimiento.

Todos los espacios del centro son espacios educativos que motivan la interacción, la autonomía, el movimiento y las actividades. Todos los docentes del centro educativo asumimos esta reflexión para favorecer el desarrollo integral de los niños/as. Hay espacios para todo (jugar, explorar, para relacionarse, para trabajar, etc.) y para todos.

El equipo educativo ha de pensar en las normas para cada uno de ellos, los usos y los valores que inculcan en los niños/as y en los adultos. El espacio induce y suscita diferentes posibilidades de acción, por lo que, en sí mismo, ejerce una importante influencia educativa. De esta forma los espacios educativos se convierten, no solo en medios que favorezcan la construcción de aprendizajes, sino en aprendizajes en sí mismos. Su conocimiento, dominio y uso adecuado y autónomo formará parte de las rutinas esenciales del aula.

A la hora de realizar la planificación para la distribución y organización de los espacios de la escuela y del entorno en general será necesario tener en cuenta criterios en relación con las necesidades de los niños/as, las necesidades de los adultos y el espacio en su relación con el tiempo (momento de asamblea, de actividad, momento de juego...). La distribución del espacio en las aulas de Educación Infantil conlleva dar utilidad a toda la superficie, evitando zonas muertas y determinando distintas zonas de actividad que no interfieran entre sí. Estos espacios contendrán diversos tipos de materiales con el fin de trabajar los objetivos de etapa, las situaciones de aprendizaje y ajustados a la diversidad del alumnado en las aulas. Las clases están organizadas por zonas, entre las que destacamos: zona de la asamblea, la zona del juego simbólico, zona de cuentos, zona del trabajo de mesa en la que se organizan actividades individuales y colectivas, zona de juego lógico-matemático donde se encuentra material tipo puzzles, juegos matemáticos, ábaco, secuencias, bloques lógicos, etc., y el rincón del ordenador.

La organización del espacio es flexible y acompaña a los niños y a las niñas en su evolución. Por ejemplo, en el período de adaptación se prima que el espacio responda a criterios de afectividad, de acogida. Sin perder dicho carácter se va reorganizando poco a poco para ir estructurando en torno a zonas de actividad, y más adelante se convierte en una organización en torno a rincones. Organizar la clase por rincones es una estrategia pedagógica que responde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño, o, dicho de otra forma, es un intento de mejorar las condiciones que hacen posible la participación del niño en la construcción de sus conocimientos.

Fuera del aula también se hará un uso educativo de la zona de usos múltiples, donde se realizarán fundamentalmente las sesiones de lenguaje corporal (psicomotricidad) y aprendizajes TIC

Los pasillos de las plantas donde se encuentran las aulas de infantil mantendrán una decoración didáctica permanente complementada con una decoración cambiante que recogerá aquellos trabajos y/o proyectos que, de manera temporal, se están desarrollando en las aulas colindantes.

## **9. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO**

Al plantearnos la distribución de tiempo en nuestro centro, hemos tenido en cuenta que exista un tiempo para todos y que este tiempo no sea igual ni generalizado en todos los casos; cada edad y cada niño/a tienen su propio ritmo. También tenemos en cuenta que la división del tiempo permite todo tipo de contactos, relaciones y experiencias.

La distribución del tiempo escolar debe considerar:

- ❖ Las necesidades y características de los niños/as.
- ❖ El respeto a los tiempos de actividad y descanso, comunes, individuales y de grupo.
- ❖ La coherencia con la distribución del tiempo antes mencionada y con la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El horario en la etapa de Educación Infantil se organizará desde un enfoque global y permitirá la planificación de diferentes actividades que se distribuirán periódicamente en forma de rutinas, de tal manera que se respeten los diferentes ritmos, momentos evolutivos, necesidad de tiempos de juego y descanso del alumnado de esta etapa. Se define, pues, como horario, la distribución en secuencias temporales de las rutinas periódicas en las que se encuadran las situaciones de aprendizaje que se realizan en los distintos días de la semana.

En la planificación de las actividades a realizar a lo largo de la jornada, se buscará el equilibrio entre la necesidad de respetar los ritmos fisiológicos individuales de los niños y niñas del grupo (descanso, alimento, actividad...) y la conveniencia de mantener rutinas diarias que les puedan servir de marcos de referencia para interiorizar las primeras secuencias temporales, esto es, que les ayude a diferenciar lo que hacen antes y después y a organizar el tiempo que están en el Centro. Por otro lado, mantener una rutina de actividades estables, aunque lo suficientemente flexibles para dar cabida a las necesidades e intereses individuales, permitirá a los alumnos ser conscientes del trabajo a realizar en cada momento y nos permite introducir una rutina de trabajo estable para facilitar la adquisición de hábitos de trabajo por parte de los alumnos.

A lo largo de la jornada escolar se realizarán de forma habitual las siguientes actividades:

- Asamblea: actividades propias de la entrada y del recibimiento del grupo; planificación del trabajo que van a hacer durante la jornada.
- Trabajo individual: realización de actividades propuestas.
- Rincones: realización de actividades lúdicas y de pequeñas investigaciones de acuerdo con los intereses individuales de los alumnos.
- Limpieza: actividades como recoger y ordenar los materiales utilizados, aseo personal...
- Descanso
- Trabajo en grupo: realización de actividades colectivas atendiendo a distintos criterios de agrupamiento.

No obstante, la organización temporal es un recurso que precisa de una adecuada reflexión y planificación previa, por ello, teniendo en cuenta que la jornada del centro es partida y con la distribución horaria siguiente: Mañanas: de 9:00h – 12:30h. Tardes: de 14:45h – 16:45h, se han elaborado los horarios de cada una de las aulas que aparecen recogidos en el Documento de Organización del Centro.

## 10. RECURSOS MATERIALES

Además de los materiales curriculares en los que se apoya el profesorado, tanto en el proceso de planificación como en el de puesta en práctica de la intervención educativa, en esta etapa es muy importante tener una buena oferta de material didáctico para presentar a los niños. Entendemos por material didáctico a todos los elementos de juego y actividad, válidos para desarrollar capacidades y habilidades que, permitan el desarrollo en el discente, de nuevos aprendizajes, propiciando su desarrollo integral. Son instrumentos de mediación entre los contenidos seleccionados y los potenciales aprendizajes que realizarán los niños y las niñas a partir de ellos, en directa referencia, a los objetivos didácticos y generales planteados.

Los criterios de selección de recursos materiales son fundamentalmente los siguientes:

- ❖ Seguridad: con relación a propiedades físicas, químicas y de higiene
- ❖ Solidez: que no se rompan fácilmente, sin dejar de ser manejables y asequibles.
- ❖ Adecuación: que provoquen estímulos de acuerdo con los intereses y el nivel de desarrollo real de los niños/as y con los objetivos educativos que se persiguen.
- ❖ Accesibilidad: referida a las posibilidades que tenemos de utilizarlos con relación a la economía de espacio y de organización.

Atendiendo a estos criterios y según el ámbito de desarrollo en el que inciden encontramos los siguientes tipos de materiales:

- ❖ Materiales para el desarrollo motor y sensorial: Utilizaremos, además del propio cuerpo y el de los compañeros: cuerdas, telas, pelotas, papel de diferentes texturas, tacos de madera, picas, cubos de goma espuma, colchonetas...También aquellos materiales con un alto poder de estimulación sensorial como: los materiales continuos (arena, agua, arcilla...).
- ❖ Materiales de manipulación, observación y experimentación: que les permitan descubrir las características y propiedades de los objetos y conocer mejor su entorno. Además de los materiales expuestos, en especial, los continuos, utilizaremos materiales del medio natural: hojas, piedras, plantas, tierra... y otros propios de su ambiente cotidiano (materiales de desecho).
- ❖ Materiales para trabajar la lógica-matemática: además de con los materiales expuestos en el punto anterior, nos serviremos de otros más específicos como: ábacos, regletas, ensartables...
- ❖ Materiales para la representación y simulación: que favorezca la interpretación del mundo que les rodea y potencie sus capacidades expresivas. Serán materiales para trabajar el juego simbólico y el juego dramático: títeres, marionetas, disfraces, materiales asociados a profesiones, utensilios de cocina...etc.
- ❖ Materiales para el desarrollo del lenguaje oral y escrito: que les proporcionen las herramientas comunicativas necesarias para expresarse e interpretar los mensajes de su entorno sociocultural: libros, cuentos, imágenes, carteles y fotografías, entre otros.
- ❖ Materiales para el lenguaje plástico y musical: al servicio de una mayor comunicación e intercambio expresivo entre los alumnos y su entorno como: canciones, instrumentos musicales, instrumentos sonoros de su cuerpo, material plástico diverso, material fungible y láminas con obras de arte.
- ❖ Materiales para el lenguaje audiovisual y de tecnologías de la información y la comunicación: Nuestros alumnos viven inmersos en un mundo de imágenes y tecnología, en la llamada "Era digital", desde el aula debemos dar respuesta a las demandas de esta sociedad digital y al mismo tiempo, aprovechar las múltiples posibilidades educativas que los MAVS y las TICS ofrecen. Por ello, ambos recursos, ocuparán un lugar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje planificado. En el centro contamos con dos pizarras digitales y un proyector de los que nos serviremos para introducir y trabajar distintos contenidos, enseñanzas y actividades.
- ❖ El resto de los materiales que utilizaremos los podemos clasificar en:
  - Visuales: fotografías, pizarra, láminas de dibujos, paneles expositores, proyector.
  - Auditivos: Lector de CD.

- Informáticos: ordenador, impresora, escáner.

## **11. PAUTAS DE COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO**

Los maestros/as que imparten docencia en el colegio siguen unas pautas para unificar las líneas de actuación, sin perjuicio de la necesaria flexibilidad y el criterio con el que cada tutor/a trabaja en su aula y en el centro. Estos acuerdos quedan recogidos en el Plan de Acción Tutorial.

El equipo de Educación Infantil se relaciona con los diferentes profesionales que trabajan en el centro a través de distintos cauces como son:

- ❖ REUNIONES DE CICLO
- ❖ COORDINACIÓN INTERCICLOS: En distintos momentos el equipo de Educación infantil se reunirá para seguir la misma línea de actuación, siguiendo unas pautas comunes. Estas reuniones están establecidas desde el comienzo de curso.
- ❖ En el mes de junio la dirección se reunirá con la dirección del 1º ciclo de E. Primaria del centro adscrito para explicar orientaciones significativas de los alumnos que promocionan a 1º.
- ❖ COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA: Las tutoras de Educación Infantil en el caso de detectar un posible alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES), realizarán una demanda por escrito al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), de acuerdo con el protocolo establecido.
- ❖ LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CENTRO. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: Coordinación con los especialistas (inglés y religión). Existirá coordinación en el contenido de los programas. Los especialistas acudirán a las reuniones de ciclo en las que se traten contenidos y organización de actividades que guardan relación con esa área.
- ❖ COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO: Conocer las programaciones didácticas y los distintos métodos de trabajo.
- ❖ COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE COMEDOR: Dar a conocer los menús mensuales. Colaboración en actividades puntuales.

## **12. ACTUACIONES PARA LA COLABORACIÓN E INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS.**

Los principales agentes educadores de los hijos son la familia y el colegio. Ambos deben ir en la misma dirección, compartir una filosofía similar y ser coherentes con lo que se enseña en cada escenario. El colegio debe reafirmar lo que se aprende en casa y viceversa. Es por eso, que es tan importante que los padres se sientan identificados con el colegio, ya que tienen un proyecto común de educación. Por lo tanto, una finalidad de nuestro centro es la incorporación de la familia a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia – escuela que dinamice la formación integral del niño. Al hablar de acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

Tanto la familia como la escuela tienen un papel fundamental en el desarrollo integral del niño; por ello la coordinación y colaboración entre los dos ámbitos deben propiciar la tarea educativa con la finalidad de que sea favorecedora y enriquecedora para el alumno.

El intercambio de información con las familias es fundamental ya que, permite no sólo la identificación y valoración de las necesidades de los alumnos, sino también la intervención más adecuada para cada caso. Por ello, el profesorado informará a los padres sobre aquellas cuestiones relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación que se hace en el PE y PA y sobre las características evolutivas que observan en sus hijos.

Líneas de actuación y colaboración con las familias:

- Dinámicas de comunicación establecidas (página web del centro, correos electrónicos, teléfonos, circulares, ...)
- Consejo Escolar
- Reuniones trimestrales informativas por tutores y tutorías individuales
- Actividades Complementarias que requieren participación de padres dentro del centro (Navidad, campañas solidarias, talleres, ...)
- Contacto informal diario. Algunos de estos contactos informales se llevarán a cabo en el aula, ya que observándola los padres recibirán una gran cantidad de información de naturaleza no verbal: percepción más completa de lo que el niño hace y de las actividades educativas que allí se desarrollan, a la vez que el

niño tiene muchas más oportunidades de contar a sus padres

que construcciones le gustan más, cómo se cuidan las plantas, etc.

- Actividades que requieren su colaboración fuera del recinto escolar (excursiones, ...)
- Colaboración concreta ante peticiones de material específico relacionado con los proyectos.
- La entrevista. Esta situación es ideal para el intercambio de información en torno al niño, la puesta en común y búsqueda de distintas estrategias educativas, etc. Por todo ello, realizaremos entrevistas en diferentes momentos a lo largo del curso: o Al comienzo de la escolarización, para recabar datos relevantes de cara a la escuela sobre la evolución del niño, hábitos, juegos, relaciones, preferencias... o Al final de curso, para transmitir la evolución que se ha observado en el niño.

## **13. MODELO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN**

Tal como se indica en la Orden 460/2023 que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de educación infantil en la Comunidad de Madrid, la evaluación del aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa, y consistirá en la valoración del grado de desarrollo de las competencias específicas mediante los criterios de evaluación.

Los métodos de evaluación se basarán, principalmente, en la observación directa y sistemática de las situaciones de aprendizaje y/o actividades, rutinas del aula, celebraciones del centro, etc....

Los niños presentan una gran diversidad; por ello, la observación individual es un instrumento importante para realizar la evaluación. Se concreta en la observación que el profesor haga de cada alumno y en el resultado del registro individual de los conocimientos previos. Otro instrumento útil en la evaluación inicial es la entrevista y cuestionario formalizado por los padres.

### **INSTRUMENTOS:**

- Registro individual de conocimientos previos.
- Cuestionario de las familias. La evaluación continua y formativa nos indica los procesos de cada uno de los alumnos durante el los progresos y dificultades de los alumnos, para adaptar y orientar la actividad escolar.

La observación sistemática e individualizada, la anotación de datos...permite conocer cómo asimilan los alumnos su experiencia educativa y mejorar la acción de enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de evaluación estarán formulados en ítems y organizados en las tres áreas del currículo y se recogerán en forma de boletín. Dicho boletín se entregará a las familias vía telemática con las observaciones pertinentes y correspondientes a cada evaluación (Plataforma Educamos).

En este sentido, llevaremos a cabo dos seguimientos de evaluación, correspondientes al primer y segundo trimestre, y una evaluación final, correspondiente al tercer trimestre y como resumen del curso escolar.

En el último curso del segundo ciclo de la etapa se cumplimentará el informe final de aprendizaje para cada alumno y se incorporará a su expediente. Será redactado y firmado por el tutor, contará con el visto bueno del director.

## **14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Cada año se debería elaborar o revisar el documento que los docentes de centro utilizarán para la evaluación de su propia práctica docente. Este documento debería ser concreto y conciso, con los aspectos más relevantes a evaluar para que esta práctica sea dinámica y con relación a esto, fácil de llevar a cabo. Aspectos como:

- El aula. Variables espaciales, materiales y organizativas.
- Organización personal.
- El centro. Variables espaciales, materiales y organizativas.
- Funcionamiento de los órganos colegiados: consejos escolares, claustros, reuniones CCP, reuniones de ciclo, equipo directivo...
- Documentos pedagógicos del centro. - Relaciones con alumnos y padres.

Las valoraciones y propuestas de mejora quedan reflejadas en la Memoria.

## **15. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Estos contenidos se establecen en el artículo 12 del Decreto 36/2022. Con el objetivo de sentar las bases del ejercicio de la democracia, se integrarán de manera transversal y de acuerdo con su desarrollo madurativo, contenidos que favorezcan la educación en valores, respeto mutuo, la empatía, la igualdad, la libertad y el rechazo a cualquier tipo de violencia.

De igual modo, se favorecerá la identificación de hechos sociales relativos a la propia cultura, a las costumbres de la Comunidad de Madrid, así como la adquisición de valores y prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Se propondrán experiencias que favorezcan reconocer y gestionar las emociones. De igual manera, y como medio para incentivar el pensamiento estratégico, valiente, crítico y constructivo, se fomentará la curiosidad, la fantasía, la iniciativa, la imaginación, la creatividad y la indagación.

En este marco, se incrementará la iniciativa del alumnado para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos saludables que contribuyan al cuidado de su propio cuerpo, la prevención de accidentes y la educación vial.

## **16. PROGRAMACIONES DE NIVEL:**

A continuación, veremos los elementos curriculares conformadores de las programaciones de cada uno de los niveles educativos del ciclo que

concretan los del **Decreto 36/2022**. Estos elementos aparecerán divididos en las diferentes áreas curriculares.



# COLEGIO SANTA BERNARDITA

## PROGRAMACIONES POR NIVELES

1º CICLO	NIVEL 1-2 A.	MÉTODO: "RATONES" EDITORIAL CASALS	<u>1 AÑO</u>
	NIVEL 2-3 A.	MÉTODO: "BÚHOS" EDITORIAL CASALS	<u>2 AÑOS</u>
	PROYECTOS		<u>PRIMER CICLO</u>



2º CICLO	SEGUNDO CICLO <b>PRIMER CURSO</b>	MÉTODO GLOBAL LECTOESCRITURA MATEMÁTICAS RELIGIÓN PROYECTO: <b>EN LA PREHISTORIA...</b>	<b><u>3 AÑOS</u></b>
	SEGUNDO CICLO <b>SEGUNDO CURSO</b>	MÉTODO GLOBAL LECTOESCRITURA MATEMÁTICAS RELIGIÓN PROYECTO: <b>ANIMALES EN PELIGRO</b>	<b><u>4 AÑOS</u></b>
	SEGUNDO CICLO <b>TERCER CURSO</b>	MÉTODO GLOBAL LECTOESCRITURA MATEMÁTICAS RELIGIÓN PROYECTO: <b>¡DESCUBRO EL UNIVERSO!</b>	<b><u>5 AÑOS</u></b>



PROYECTOS

SEGUNDO CICLO



## 17. CONCLUSIONES

La finalidad de Educación Infantil es la de contribuir, de forma prioritaria, “al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social y cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia”(art.4 del RD 95/2022, DE 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil).

Así pues, elaborar la Programación didáctica es una de las tareas más importantes que compete al equipo de profesores. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende de asegurarse de la coherencia entre los diferentes elementos curriculares.

La LOMLOE establece que la programación didáctica debe contemplar la adaptación a las características del alumnado, la inclusión de medidas de atención a la diversidad, la incorporación de metodologías activas y participativas, la promoción de la educación en valores, la atención a las competencias clave y la evaluación formativa y global del proceso de aprendizaje.

Todos estos elementos, junto con el desarrollo de las competencias básicas, el planteamiento de atención a la diversidad del alumnado, la educación en valores y la explicitación de los criterios de evaluación configuran la programación didáctica.

Dicha Programación didáctica se convierte de este modo en un instrumento práctico y público que permite a cada maestro encuadrar sus programaciones de aula en un marco conjunto de actuación, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, padres y alumnos) conocer la propuesta pedagógica para la etapa de la Educación Infantil, así como las correcciones generales que pueden plantearse y los mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación que deben ponerse en marcha.



# PROPUESTA PEDAGÓGICA

elaborada y aprobada por la dirección y el  
equipo educativo de

# SANTA BERNARDITA

Última revisión y actualización: SEPTIEMBRE/OCTUBRE de 2024